

---

## EL ENVEJECIMIENTO EN ANDALUCÍA: UNA MIRADA DIACRÓNICA DESDE COMIENZOS DEL SIGLO

**José Antonio Nieto Calmaestra**

Oficina de Ordenación del Territorio  
Delegación provincial de Granada  
Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio  
jantonio.nieto@juntadeandalucia.es

**Alberto Capote Lama**

Departamento de Geografía Humana  
Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Granada  
alama@ugr.es

Recibido: 19 de diciembre de 2020; Devuelto para correcciones: 26 de mayo de 2021; Aceptado: 07 de junio de 2021

---

### El envejecimiento en Andalucía: una mirada diacrónica desde comienzos del siglo (Resumen)

España es uno de los países más envejecidos de la Unión Europea y la tendencia es que siga siéndolo en los próximos años. Andalucía, la comunidad autónoma española con mayor número de habitantes, presenta una de las estructuras demográficas más jóvenes. No obstante, los contrastes en su interior son más que perceptibles: diferenciándose las tendencias de un medio rural con un envejecimiento que no para de crecer y de un medio urbano, más joven, pero también con signos de envejecimiento cada vez más evidentes. El presente artículo examina el proceso de envejecimiento a partir de una serie de indicadores sobre la estructura por edades en los medios urbano y rural en dos momentos: principios de siglo, a las puertas del boom migratorio, y 2019, tras sufrir una crisis económica de gran impacto en España. El detalle de los contrastes se aprecia si el análisis se hace a escala municipal, por lo que se propone una tipología de municipios en Andalucía en función de la evolución de su estructura por edades. Esta tipología ilustra distintas situaciones: espacios caracterizados por un envejecimiento estructural, localizados sobre todo en el interior; espacios en los que el envejecimiento avanza, tanto en medio rural como urbano y ámbitos que muestran mayor resiliencia.

**Palabras clave:** envejecimiento; Andalucía; estructura por edades; tipología

---

### Aging in Andalusia: a diachronic view from the beginning of the century (Abstract)

Spain is home to one of the most elderly populations in the EU, and the trend is for this to continue in the coming years. Andalusia, the autonomous community with the largest number of inhabitants, has one of the youngest populations. However, the contrast in ages is also perceptible in Andalusia's interior: rural areas show a tendency toward increasingly aging populations, whereas urban areas have become younger. This article examines these trends based on a series of indicators concerning the age stratification in urban and rural areas during two moments in time: the beginning of the 21st century, at the outset of the immigration boom, and in 2019, after an economic crisis of great import in Spain. The contrasts are even more evident if the analysis is

---

performed at the municipal level; this is why a topology of municipalities in Andalusia is proposed based on the evolution of its age structure. This typology illustrates different situations: spaces characterized by structural aging located especially in the interior; spaces in which aging progresses, both in rural and urban areas; compared to others who, in principle, show more resilience.

**Key words:** aging; Andalusia; age structure; typology

---

España es actualmente uno de los países más envejecidos de Europa, siendo esta una tendencia que irá al alza pues, según las proyecciones de Naciones Unidas, hacia 2050 será, junto a Portugal, el país con la estructura de edades más envejecida. Aunque se trata de una característica del máximo interés geográfico, bastante generalizada en todo su territorio, se observan notables contrastes entre las distintas Comunidades Autónomas, apreciándose, como en el caso de otros países, una mayor incidencia del fenómeno en el medio rural. De Cos Guerra y Reques Velasco<sup>1</sup> diferencian tres tipos de asimetrías territoriales en relación al envejecimiento en España: la que se produce entre un interior deprimido demográficamente y un litoral más dinámico; la apreciable entre una mitad norte, de mayor vulnerabilidad demográfica, y un sur de mayor juventud, a excepción de sus zonas de montaña; y por último, la que genera la dicotomía entre lo rural y lo urbano, localizándose con mayor frecuencia las estructuras demográficas más debilitadas en los espacios rurales.

Dentro del conjunto español, la Comunidad Autónoma andaluza, que es la segunda en extensión y la de mayor número de habitantes, se ha venido caracterizando por conservar una de las estructuras de edad más jóvenes del país<sup>2</sup>. Pese a ello, cabe preguntarse si dentro del conjunto andaluz se aprecian también contrastes similares a los observados en España: entre el medio rural y el urbano, entre costa e interior y entre sus provincias. El propósito de este artículo es analizar la estructura etaria de la población andaluza en lo que va de siglo desde una doble perspectiva. En primer lugar, desde el punto de vista territorial, se trataría de ver en qué medida la dinámica del medio rural, entendido este en su diversidad, difiere, o no, de lo que ocurre en los entornos más urbanizados.

En segundo lugar, considerando la deriva temporal, el análisis incorpora una perspectiva diacrónica. Los veinte años transcurridos de este siglo que han sido intensos tanto para la sociedad española, en general, como para la andaluza, en particular. La primera década se caracterizó por un crecimiento económico estrechamente ligado al sector inmobiliario y por la llegada, en paralelo, de un gran número de inmigrantes de diversos orígenes. Entre 2001 y 2009, la población española creció un 15 % y la andaluza un 14 %, gracias a la coexistencia de dos fenómenos: un boom migratorio sin precedentes, gracias al cual llegaron a España más de 5,5 millones de extranjeros, y como consecuencia un repunte del crecimiento natural. Así, según un estudio sobre la dinámica demográfica andaluza<sup>3</sup>, en la primera década del siglo, se asiste al inicio de una nueva etapa en Andalucía marcada por la llegada de población

---

<sup>1</sup>De Cos Guerra y Reques Velasco, 2019

<sup>2</sup>Jiménez Blasco, 2008

<sup>3</sup>Navarro Rodríguez, Ocaña Ocaña y Larrubia Vargas, 2012

extranjera que deriva en dinámicas distintas de acuerdo a la desigual forma de implantación sobre el territorio. Según las autoras, la llegada de inmigración extranjera se produce con un efecto amortiguado en áreas interiores en declive, pero con un impacto positivo poco duradero ante la crisis económica que se traduce en tasas de extranjería que no llegaron a modificar las estructuras demográficas. En cambio, el efecto sobre el litoral sí ha sido más duradero. En este mismo sentido inciden Oliveau Larue, Doignon et al.<sup>4</sup> al subrayar que la pauta de implantación territorial de los extranjeros en España está exenta de cualquier tipo de aleatoriedad, pues las rutas migratorias están estructuradas espacialmente, influyendo notablemente el origen de los migrantes en los destinos escogidos para asentarse.

El final de esta primera década se vio marcado por la crisis económica (2008-2013) que tuvo un impacto especialmente dramático en la sociedad española: deterioro del tejido económico, aumento vertiginoso del paro, puesta en marcha de políticas de austeridad, etc. Si bien puede ser aún temprano para conocer su impacto en términos demográficos, máxime cuando no se ha terminado de salir de ella y ya nos acecha una nueva recesión provocada por los efectos de la COVID-19, también es cierto que algunos signos de esta repercusión sí han podido apreciarse: paso a un saldo migratorio negativo, vuelta de los españoles a la emigración, nueva desaceleración en la fecundidad, etc... En este sentido, se podría distinguir entre cambios transitorios en los comportamientos demográficos y el refuerzo de tendencias de más amplio alcance que venían ocurriendo desde que se culminó el paso a un régimen demográfico moderno<sup>5</sup>.

En principio cabe pensar que los años de la crisis han contribuido a la aceleración del proceso de envejecimiento, pero al mismo tiempo cada vez es más difícil dilucidar contrastes nítidos entre los medios urbano y rural por la complejidad de las dinámicas que se cruzan (éxodo rural a la par que neo-ruralidad, presencia desigual de la inmigración extranjera en los dos ámbitos, desigual repercusión de los programas de desarrollo local en las áreas más rurales, etc.).

En este tiempo, los estudios sobre el envejecimiento han proliferado especialmente en las regiones españolas que están sufriendo una mayor despoblación en sus áreas rurales: es el caso de Galicia<sup>6</sup>, Aragón<sup>7</sup> o Castilla y León<sup>8</sup> por citar algunas referencias. Como se ha dicho, Andalucía se encuentra por debajo de los valores de envejecimiento de España y de Europa, lo que no excluye fuertes contrastes territoriales identificándose zonas con valores de envejecimiento altos<sup>9</sup>. Así, a escala provincial, se observa una Andalucía oriental más envejecida que la occidental y a nivel municipal, un envejecimiento espacialmente concentrado en los ámbitos serranos del interior.

---

<sup>4</sup>Oliveau, Larue, Doignon et al., 2019

<sup>5</sup> Golaz, Lefèvre y Verón, 2018; Castro, Martín-García, Abellán, Pujol y Puga, 2016

<sup>6</sup> Pazo Labrador y Moragón Arias, 2018

<sup>7</sup> Ayuda, Pinilla y Sánchez, 2000

<sup>8</sup> González, 1997

<sup>9</sup> Almoguera y Del Valle, 2010; Nieto Calmaestra y Egea, 2008

El presente artículo se estructura en cinco partes. A continuación, se hace un repaso a lo que los estudios recientes apuntan sobre la evolución de la fecundidad y la mortalidad, variables cuyo análisis es imprescindible para abordar el envejecimiento. Después se describen la metodología y fuentes utilizadas. Tras ello, se pasa al análisis de los resultados obtenidos: primero, contextualizando el caso andaluz a nivel general a través de sus provincias; después examinando de forma diacrónica los principales indicadores estructurales según la categorización rural/urbana establecida; y por último, proponiendo una tipología de municipios en función de su nivel de envejecimiento, de las variables que lo han influido y del comportamiento evolutivo de la pirámide de edades. Finaliza el estudio con una discusión y las conclusiones.

### Variables que inciden en el proceso de envejecimiento

Para conocer cómo ha sido el proceso de envejecimiento en la sociedad española es necesario acercarse al análisis de distintas variables demográficas entre las que se encuentran: la evolución de la fecundidad y la natalidad, el comportamiento de los movimientos migratorios y la progresión de la esperanza de vida.

El descenso de la fecundidad se inicia en España a finales de los años 70, pero sucede con tal intensidad que, unido al aumento de la esperanza de vida, han propiciado que el envejecimiento de la sociedad española sea uno de los que más ha crecido en el contexto de los países desarrollados<sup>10</sup>. La coincidencia de la llegada de los últimos baby boomers del periodo 1960-1975 a la edad adulta, la reducción de la tasa de paro juvenil, durante el boom económico del periodo 2000-2006, y la llegada masiva de inmigrantes jóvenes contribuyeron a aumentar el ritmo de crecimiento durante los primeros años de este siglo. Pero, este espejismo se detiene a partir de 2008, siendo esta otra de las características del caso español en el contexto europeo: la intensidad en la subida y bajada de la curva de fecundidad, con cambios muy abruptos<sup>11</sup>. Muy posiblemente el aumento del paro y la falta de expectativas desmotivaron a muchos jóvenes para formar una familia, reforzándose así tendencias que venían ocurriendo desde años atrás<sup>12</sup>: menos matrimonios y cada vez más tardíos, retraso en la edad de la maternidad (tanto dentro como fuera del matrimonio) y una fecundidad que vuelve a situar a España a la cola, junto a otros países del sur de Europa. Como afirman Devolder y Domingo<sup>13</sup>, España es probablemente el país europeo con menor cumplimiento de las preferencias de fecundidad en el periodo reciente.

En el interior de España, los niveles de fecundidad difieren notablemente entre zonas. En un análisis a escala provincial sobre los cambios recientes, Gil Alonso, Bayona-i-Carrasco, López Villanueva y Pujadas Rúbies<sup>14</sup>, revelan que, de una línea divisoria entre un norte poco

---

<sup>10</sup> Martínez Fernández y Delgado Urrecho, 2019; Ortiz Álvarez, Gómez Escobar y García Ballesteros, 2003

<sup>11</sup> Esping Andersen, 2013

<sup>12</sup> Castro Martín, Cordero y Séiz, 2020; López Colás y Zamora López, 2018; Castro et al., 2016; Pison, 2013

<sup>13</sup> Devolder y Domingo, 2015

<sup>14</sup> Gil Alonso, Bayona-i-Carrasco, López Villanueva y Pujadas Rúbies, 2017

fecundo y un sur más dinámico, se ha pasado a una diferenciación entre un noroeste, con unos valores muy bajos, y una fecundidad mayor en el eje mediterráneo, gran parte de Andalucía y las áreas más urbanas del centro del país. En efecto, varias provincias andaluzas siguen presentando algunos de los valores más altos en el índice sintético de fecundidad. Dicho lo cual, Andalucía no se ha mantenido al margen de la denominada segunda transición demográfica, solo que los cambios demográficos que esta incluye, como las nuevas pautas de reproducción y modelos familiares, han tenido lugar más tardíamente y en unas áreas más que en otras.

El envejecimiento de la población española no solo se explica por este descenso rápido de la fecundidad, también lo hace por el aumento de la esperanza de vida, progresivo hasta situar a España como uno de los cinco países más longevos del mundo<sup>15</sup>, lo que no deja de ser un indicador de progreso social<sup>16</sup>. La mortalidad se ha reducido en todas las edades y se ha concentrado en enfermedades crónicas<sup>17</sup>. Particularmente destaca, para el periodo que va de 1970 a 2009 caracterizado por la disminución de la mortalidad en edades avanzadas<sup>18</sup>. La sostenibilidad de las pensiones ante esta estructura demográfica constituye la principal preocupación tanto en el debate político como público, orientándose más las soluciones hacia un retraso en la edad de jubilación que hacia una dinamización territorial y de un mercado de trabajo que sigue ostentado unas de las tasas de paro juvenil más altas de la Unión Europea. Además, todas las miradas están puestas en los próximos años en el momento en que la generación del baby boom (1960-1975) alcance edades propias de la vejez. Sin olvidar el incremento del sobre-envejecimiento, es decir, el aumento de la proporción de personas mayores de 80 años<sup>19</sup>.

La llegada de población extranjera se ha visto en muchos países de la OCDE como una respuesta al envejecimiento de la población y la caída de la fecundidad, aunque ha pasado desapercibida en la gestión política<sup>20</sup>. Ahora bien, también se afirma que el impacto de la inmigración sobre el envejecimiento ha sido sobrevalorado. Por una parte, por resultar insuficiente, dado el nivel de envejecimiento de la sociedad española<sup>21</sup>. Se podría decir que, siendo optimistas, la inmigración ha tenido un efecto más de paliar que de rejuvenecer sustancialmente la estructura por edades<sup>22</sup>. No hay que olvidar que entre los grupos de extranjeros que han llegado se encuentra la inmigración de jubilados procedente de países europeos como Reino Unido o Alemania, desigualmente repartida, pero que ha podido

---

<sup>15</sup> Pisón, 2017

<sup>16</sup> Pérez Díaz, 2018

<sup>17</sup> Martín Roncero, 2020; Robles González, 2009

<sup>18</sup> García González, 2014

<sup>19</sup> Vidal Domínguez et al., 2017

<sup>20</sup> Hugo y Morén-Alegret, 2008

<sup>21</sup> Valero Escadell, 2017; Domingo y Cabré, 2015; Serrano Martínez y García Marín, 2013

<sup>22</sup> Delgado Urrecho y Martínez Fernández, 2017

incluso acrecentar el envejecimiento de algunas zonas como, por ejemplo, el caso de la Costa del Sol<sup>23</sup> o el Levante almeriense en Andalucía.

Además, la distribución de la población extranjera asentada en España fue muy desigual: se concentró en el litoral mediterráneo y, en el interior, en Madrid y sus inmediaciones. Raramente se instaló de manera significativa en las áreas más envejecidas del país<sup>24</sup>. No obstante, hay estudios que han mostrado la preferencia de algunos inmigrantes por instalarse en áreas rurales y de menor tamaño<sup>25</sup>, por distintos motivos como el poder encontrar un sentido de pertenencia local, la cercanía vecinal que rompía con los estereotipos y facilitaba la integración<sup>26</sup> o la preferencia de huir de concentraciones étnicas de grupo<sup>27</sup>. Pero este impacto fue muy desigual regionalmente: su instalación en áreas rurales fue importante en provincias localizadas relativamente cerca de las regiones económicamente más dinámicas y en las que ejercieron como puntos de llegada, caso, por ejemplo, de Almería en Andalucía<sup>28</sup>. Además, la crisis económica ha supuesto un freno a este proceso de repoblación gracias a la inmigración extranjera en comunidades como Castilla y León<sup>29</sup>.

Por lo que respecta a Andalucía, se encuentra una panorámica similar: una distribución de la población inmigrante muy dispersa, por cuanto afecta a la práctica totalidad del territorio, pero a la vez muy concentrada, pues numéricamente las mayores aportaciones se aúnan en espacios muy determinados, apreciándose que las entradas en la Andalucía serrana<sup>30</sup> no consiguieron ni siquiera paliar un crecimiento real negativo con raíz en la emigración andaluza de décadas anteriores<sup>31</sup>. Mientras las costas, las grandes ciudades o entornos agrícolas tecnificados, como el Poniente almeriense, se han mostrado como espacios altamente atractivos en los que la entrada de inmigrantes ha conseguido retocar la estructura de edades provocando una clara tendencia al rejuvenecimiento poblacional.

### Metodología

Si bien Andalucía destaca por su intenso y temprano grado de urbanización (153 de sus 785 municipios tienen más de 10.000 habitantes<sup>32</sup>), no es menos cierto que el sector rural agrario tiene igualmente un especial protagonismo en el contexto andaluz. Tanto es así que

---

<sup>23</sup> López González y Aldrey Vázquez, 2014

<sup>24</sup> Roquer y Blay, 2008

<sup>25</sup> Viñuela, Gutiérrez Posada y Rubiera Morollón, 2019

<sup>26</sup> Morén-Alegret, 2008

<sup>27</sup> Silvestre y Reher, 2014

<sup>28</sup> Collantes, Pinilla, Sáez y Silvestre, 2014

<sup>29</sup> Sampedro y Camarero, 2016

<sup>30</sup> Sierra Morena, Cordilleras Béticas y Penibéticas

<sup>31</sup> Nieto Calmaestra, 2009

<sup>32</sup> Aunque hoy día los límites entre lo urbano y lo rural son cada vez más difusos, tradicionalmente en España se han tomado los 10.000 habitantes para diferenciar los núcleos urbanos de los rurales. Incluso el Instituto Nacional de Estadística (INE) publicaba algunas tabulaciones en este sentido.

muchas veces, en determinadas áreas, es difícil discernir las fronteras entre lo rural y lo urbano.

Un claro ejemplo de ello es el concepto de “agrocuidad” que adquiere en Andalucía una de sus máximas expresiones a nivel nacional. Se suele usar este término para aludir a núcleos de población que demográficamente superan los umbrales establecidos para hablar de ciudad, pero funcionalmente presentan una clara especialización agraria<sup>33</sup>. En este sentido, conviene definir y acotar previamente a que ámbito se alude al hablar de ‘medio rural’ en Andalucía. Para ello, se ha tomado como referencia la jerarquía del sistema de ciudades establecida en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA), aunque simplificándola, pues se han agrupado en dos las seis categorías de municipios que allí se diferencian. El Modelo Territorial establecido por el POTA identifica al Sistema de Ciudades como uno de los pilares básicos y determinantes para la ordenación del territorio de la región, lejos de atender en exclusiva a criterios demográficos, para definir la jerarquía del sistema de asentamientos<sup>34</sup>, además del tamaño poblacional, consideró aspectos relacionados con la diversidad, la dinámica económica y el peso funcional de los núcleos de población.

Tomando como referencia este Sistema de Ciudades, se ha distinguido entre: ‘medio urbano’, que sería el espacio conformado por las grandes ciudades y las ciudades medias<sup>35</sup> de la región, reconocidas por el POTA, y ‘medio rural’ que abarcaría el resto del territorio (Figura 1). El medio rural andaluz supondría, por tanto, el 87,26 % de los 785 municipios existentes en la Comunidad Autónoma, el 72,64 % de su territorio y el 28,87 % de sus casi 8,5 millones de habitantes, constituyendo parte del mismo, la práctica totalidad de sus zonas montañosas. La diferencia entre la significación del agro en cuanto a superficie y población se traducen en un medio rural escasamente poblado, donde apenas residen un promedio de 38 h/Km<sup>2</sup>, y unos espacios urbanos sobresaturados en los que la densidad de población supera los 250 h/Km<sup>2</sup>.

---

<sup>33</sup> López Ontiveros, 1994

<sup>34</sup> art. 12.1

<sup>35</sup> Muchas ciudades medias ejercen en realidad como cabeceras comarcales de sus entornos rurales pero su funcionalidad y sus dinámicas son mucho más complejas, por eso se ha decidido excluirlas de los ámbitos rurales



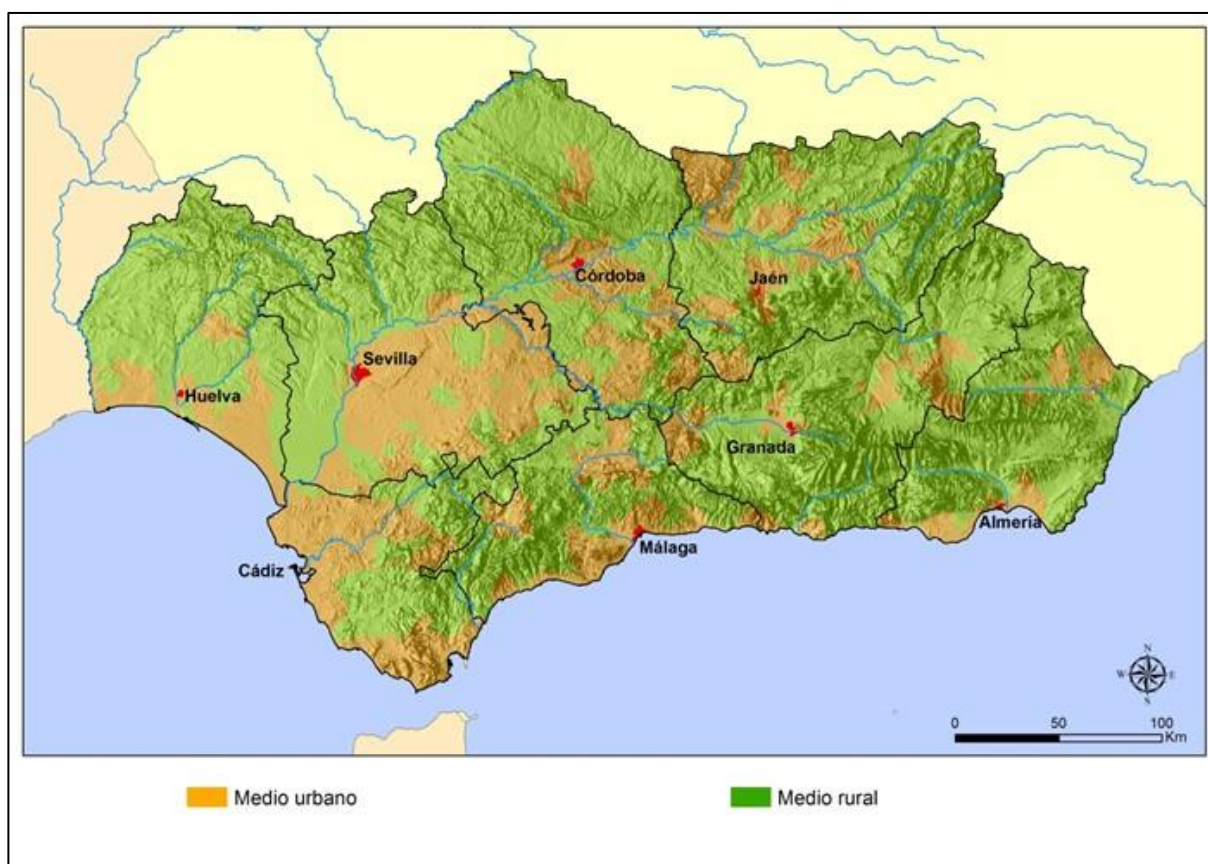


Figura 1. Distribución territorial del medio rural andaluz

Fuente: Junta de Andalucía. Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Elaboración propia.

Dos serán pues los escenarios del análisis, el medio eminentemente rural y el medio urbano que servirán para contrastar y verificar las diferencias territoriales que se producen en el seno de Andalucía. Como referencia contextual se usarán, también, las cifras correspondientes al conjunto andaluz.

Para observar este proceso de envejecimiento en el medio rural se ha procedido a un análisis diacrónico centrado en dos fechas: 2001, como punto de partida e inequívoco inicio del siglo XXI y 2019, última fecha para la que se dispone de datos estadísticos. Entre ambas fechas han tenido lugar una serie de dinámicas socio-económicas que han tenido su reflejo demográfico: es el caso del boom inmigratorio de principios de siglo que hizo aumentar la población y, en cierta medida, contribuyó a paliar el envejecimiento en algunas zonas; mientras la crisis económica que se inicia en 2008 y que perdura varios años se tradujo, entre otros efectos, en la salida hacia otros entornos de población tanto extranjera como española. Como fuente de información se tomarán las cifras de los Padrones Municipales de Habitantes de ambas fechas, alusivas a la estructura por sexo y edad de la población, elaborando a partir de ellas un amplio abanico de variables e indicadores, fundamental para analizar el proceso de envejecimiento: una ineludible secuencia de las pirámides de población, que da prueba fehaciente de la evolución del fenómeno, una amplia batería de indicadores estructurales<sup>36</sup>, que subrayan y apuntan las características del proceso de

<sup>36</sup> Reques, 2006; Pujol, Abellán, Pérez y Ramiro, 2014



envejecimiento y, para terminar, un intento de tipificación de este proceso evolutivo en los distintos municipios de la Comunidad Autónoma andaluza.

Para proceder al establecimiento de esta tipología ha sido fundamental el uso de un diagrama ternario, que ha permitido sintetizar la variada estructura demográfica de los municipios andaluces en relación a los valores medios de la región. En este caso, por su sencillez, se ha considerado suficiente la utilización de esta metodología descriptiva, aunque, igualmente, podría haberse recurrido a procedimientos analíticos multivariable estadísticamente mucho más robustos como el análisis factorial, la clasificación jerárquica o a la combinación de ambos procedimientos<sup>37</sup>.

## Resultados

### Andalucía como marco territorial en el contexto español

Como se ha visto en la introducción, el descenso de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida han hecho de la España actual uno de los países más longevos del mundo, así como uno de los que ostenta mayores niveles de envejecimiento. Tanto es así que, a comienzos de 2020, la edad media de la población española se situaba cerca de los 44 años (43,59), cuando al comenzar el siglo (2001) apenas alcanzaba los 39,78, habiéndose producido un aumento de la edad media de la población de 3,81 años en las dos últimas décadas.

En este contexto, el tercio sur de la Península Ibérica, que es el ámbito ocupado por Andalucía, se ha caracterizado siempre por ser una de las regiones españolas menos envejecidas pues los niveles de fecundidad, pese a la sangría migratoria que afectó a gran parte de su territorio durante el periodo 1960-1975<sup>38</sup>, se mantuvieron, hasta pasada la crisis de mediados de los setenta, más elevados que en el resto de España. Prueba de ello es que, hoy día, la edad media en Andalucía, que es el indicador que se ha tomado de referencia, apenas supera los 42,13 años, promedio por debajo del español (43,59). Eso sí, en lo que va de siglo, su valor casi se ha incrementado en 4,77 años (37,36 años en 2001), lo que supone un crecimiento algo mayor que el acontecido a nivel nacional, cuestión que hace percibir un proceso de envejecimiento más acelerado en el solar andaluz.

El territorio andaluz, sin embargo, se vio afectado de forma muy desigual por el éxodo rural del que Andalucía fue protagonista en el tercer cuarto del siglo XX, ya que este se cebó especialmente en el interior de la región teniendo una mayor incidencia en las áreas montañosas que actualmente acusan una marcada crisis demográfica caracterizada por: la continuidad de los flujos de salida, el abandono de los asentamientos más pequeños y el inexorable envejecimiento de sus efectivos demográficos, factores que, aun no siendo Andalucía el caso más grave en el contexto español, sí están provocando que muchos de estos núcleos, afectados notablemente por la despoblación, presenten un alto "riesgo de extinción"<sup>39</sup>, tanto que muchos de ellos están abocados a una pronta desaparición ya que la

---

<sup>37</sup> Waniez, 2008

<sup>38</sup> Cuenca Toribio, 1982

<sup>39</sup> Recaño, 2017

capacidad de reacción es mínima (sobreenvjecimiento; masculinización; merma, cuando no ausencia, de las generaciones soporte<sup>40</sup>, etc.).

Este comportamiento diferencial queda bien patente al analizar cualquier variable indicativa, en este caso del nivel de envejecimiento, incluso a nivel provincial, que constituiría el primer escalón jerárquico-administrativo de análisis. Así, entre las ocho provincias en las que se divide la región (Tabla 1), se pueden comprobar algunos contrastes: Jaén y Córdoba, las dos netamente interiores, superan los 43.4 años de edad media; Málaga, Granada y Huelva, en el litoral, se sitúan en torno al promedio andaluz; Cádiz y Sevilla, antaño provincias con una elevada fecundidad<sup>41</sup>, están en torno a los 41,5 años; y Almería, debido a los aportes de la inmigración extranjera, al ser una provincia donde la agricultura intensiva demanda grandes cantidades de mano de obra, apenas ha superado el umbral de los 40, gracias a una inmigración, fundamentalmente joven, que viene por motivos económicos y, entre la que destaca, dentro de una gran diversidad, el origen marroquí y otras nacionalidades del continente africano.

	<b>2001</b>	<b>2020</b>	<b>Incremento</b>
Almería	36,40	40,42	4,02
Cádiz	36,09	41,37	5,28
Córdoba	38,60	43,48	4,88
Granada	38,08	42,58	4,50
Huelva	37,61	41,92	4,31
Jaén	38,47	43,66	5,19
Málaga	37,54	42,36	4,82
Sevilla	36,96	41,55	4,59
<b>Andalucía</b>	<b>37,36</b>	<b>42,13</b>	<b>4,77</b>
<b>ESPAÑA</b>	<b>39,78</b>	<b>43,59</b>	<b>3,81</b>

Tabla 1. Evolución de la edad media de la población, 2001-2020

Fuente: Indicadores demográficos básicos. INE

Se puede apreciar también como el proceso de envejecimiento, medido en el número de años ganados por la edad media entre 2001 y 2020, incluso en Almería, ha sido mayor que en el conjunto estatal, habiendo sido especialmente acelerado en los casos de Cádiz y Jaén (más de 5 años de promedio ganados en apenas dos décadas).

<sup>40</sup> Se entiende por 'generaciones soporte' aquellas sobre las que recaen tanto las obligaciones de producción y reproducción, como la atención de las demás (Consejo Económico Social, 2018).

<sup>41</sup> Martín Ruiz, 1982

## El proceso de envejecimiento en el medio rural andaluz

El avance del envejecimiento en Andalucía, como en el resto de España, si bien en este último caso de forma algo más acentuada, es ya un proceso imparable que se agravará, como se ha dicho anteriormente, conforme vayan cumpliendo años las numerosas generaciones del baby boom que, nacidos entre 1957 y 1977, pronto empezarán a acercarse a los umbrales de la vejez, augurando una considerable acentuación del proceso de envejecimiento de aquí a unos años<sup>42</sup>. Esto acrecentará, de forma inexorable, los niveles de dependencia que afectan cada vez a un mayor volumen de población<sup>43</sup>

Desde el punto de vista territorial, en el contexto andaluz, este proceso mantendrá ese carácter diferencial observado como consecuencia de la movilidad migratoria del pasado reciente que incidió en el vaciamiento de unas zonas, mayoritariamente el medio rural interior, en favor de la concentración en determinados entornos urbanos convertidos y mantenidos como focos de crecimiento. Se calcula que entre 1961 y 1984 cambiaron de residencia en Andalucía más de 1.75 millones de personas, de las que aproximadamente un 20 % salieron al extranjero (Francia, Alemania, Suiza), el 60 % se movieron hacia el resto de España (Barcelona, Madrid, Levante peninsular) y otro 20 % se movieron, en o entre, las distintas provincias andaluzas, a ámbitos sobre todo urbanos<sup>44</sup>.

Estos movimientos alteraron significativamente las estructuras demográficas de muchas zonas sumando o restando capacidad productiva y reproductiva a las poblaciones preexistentes. A la larga, tanto unos espacios como los otros se ven afectados por el creciente peso de las personas mayores gracias al aumento de la esperanza de vida y a la baja proporción de jóvenes que se muestra incapaz de reemplazar a las generaciones anteriores. Podría pensarse que esta situación se resolvería, en cierta medida, con la llegada de flujos migratorios. Pero su incidencia solo ha sido remarcable en zonas muy puntuales.

---

<sup>42</sup> Nieto Calmaestra y Egea, 2008

<sup>43</sup> Isla, Otero y Sánchez, 2008

<sup>44</sup> Cózar Valero, 1987

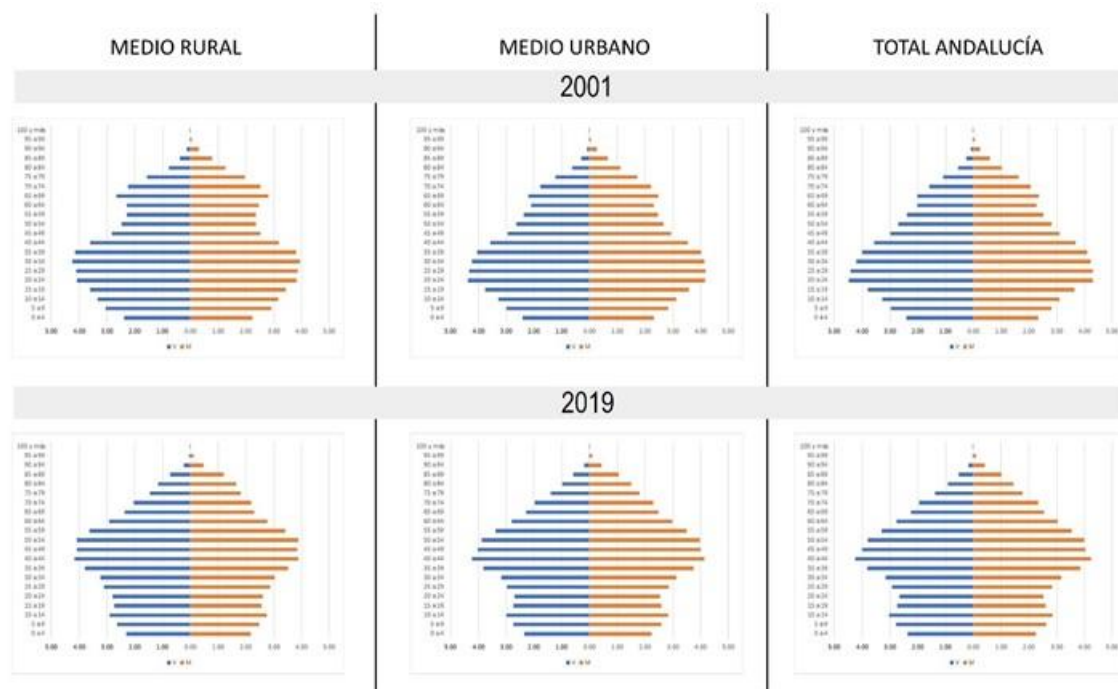


Figura 2. Pirámides de población según contextos territoriales en Andalucía, 2001-2019  
Fuente: Padrones de habitantes. INE. Elaboración propia.

En este contexto, el medio rural andaluz empieza a entrar en una situación un tanto comprometida en la que, a juzgar por el ensanchamiento en el tronco superior de la pirámide de edades, no tardará demasiado en llegar el momento de una estructura piramidal invertida (Figura 2), que, por otro lado, es ya bastante frecuente en muchos municipios de la Andalucía rural. En contraste, el medio urbano presenta, a día de hoy, una estructura relativamente más joven, pero también en proceso de envejecimiento, como se verá más adelante.

No solo las pirámides manifiestan el proceso de envejecimiento que se está produciendo, los distintos indicadores de estructura calculados (Tabla 2) también lo ponen en evidencia, permitiendo, en este caso, una perspectiva evolutiva desde comienzos de la centuria y la posibilidad de contrastar lo que ocurre en el medio rural frente al urbano y en comparación con el conjunto andaluz.

Indicador	Formulación	MEDIO RURAL		MEDIO URBANO		TOTAL ANDALUCÍA	
		2001	2019	2001	2019	2001	2019
0-19	$(P_{0-19}/P_{total}) * 100$	24,12	20,55	24,33	21,26	24,27	21,06
20-59	$(P_{20-59}/P_{total}) * 100$	53,66	56,00	57,79	56,08	56,59	56,06
>60	$(P_{60}/P_{total}) * 100$	22,22	23,46	17,89	22,66	19,15	22,89
0-14	$(P_{0-14}/P_{total}) * 100$	17,08	15,24	16,89	15,92	16,95	15,72
15-64	$(P_{15-64}/P_{total}) * 100$	65,45	67,00	69,51	67,23	68,33	67,16
>65	$(P_{65}/P_{total}) * 100$	17,48	17,76	13,60	16,85	14,73	17,12
Sex ratio	$(P_{varones}/P_{mujeres}) * 100$	100,97	101,90	95,53	95,34	97,08	97,19

Índice de Envejecimiento	$(P_{65+}/P_{0-14}) * 100$	102,34	116,55	80,50	105,87	86,90	108,86
Índice de Dependencia	$((P_{0-14} + P_{65+}) / (P_{15-64})) * 100$	52,79	49,26	43,87	48,74	46,35	48,89
Índice de Estructura	$(P_{40-64} / P_{15-39}) * 100$	67,36	121,16	67,61	122,21	67,54	121,91
Longevidad	$(P_{0-74} / P_{0-65}) * 100$	41,57	49,99	40,94	46,03	41,15	47,22
Tendencia	$(P_{0-4} / P_{5-9}) * 100$	77,41	87,09	82,12	85,35	80,72	85,83
Índice de Sundbarg	$(P_{0-14} / P_{50+}) * 100$	53,91	39,60	59,70	42,68	57,88	41,77
Índice de Friz	$(P_{0-19} / P_{30-49}) * 100$	85,25	69,49	81,44	69,72	82,51	69,66
Edad media	$\sum_i^n P_a * a_x / P_t$	38,39	41,83	36,81	41,20	37,27	41,38
Edad mediana	$\ln + [(P_t / 2 - \sum_i^n P_a) / P_m] * i$	35,03	40,07	30,15	40,05	35,01	40,06

Tabla 2. Evolución de las estructuras demográficas en Andalucía, 2001-2019 a través de indicadores

Fuente: Padrones de habitantes. INE. Elaboración propia

La diferencia entre sexos forma también parte de la estructura demográfica. Así la Razón de Masculinidad confronta claramente al medio rural y al urbano apreciándose en el primero un claro predominio del sexo masculino (101,9 varones por cada 100 mujeres). Esta masculinización es debida a la propensión de la mujer rural a migraciones de corto recorrido, de ahí su mayor presencia en ciudades y cabeceras rurales<sup>45</sup>, mientras se observa una mayor permanencia de los hombres en el ‘terruño’ por ser quienes tradicionalmente se han hecho cargo de las explotaciones agrarias<sup>46</sup>.

Para observar el envejecimiento se puede recurrir al Índice de Envejecimiento que establece una relación entre la población mayor y la joven. Puede verse como, mientras en el medio urbano se aprecia una situación de cierto equilibrio, en el medio rural la balanza se ha decantado claramente ante el peso de la población mayor, aunque las ciudades también muestran sectores con niveles de envejecimiento similares cuando no superiores a los del medio rural. Es lo que ocurre en determinadas áreas como cascos históricos o barrios obreros surgidos en los años 60<sup>47</sup>.

Desde el punto de vista del análisis de la dependencia que se produce entre los distintos grupos de edad, el Índice de Dependencia muestra la proporción existente entre la suma de jóvenes y mayores, respecto a los adultos, confrontando a la población potencialmente activa con la que no lo es. En el caso del medio rural andaluz se observan valores, en el último año con información disponible, del 49,26 %, algo por encima de los observables en el medio urbano.

<sup>45</sup> La mayor longevidad de las mujeres incide también en ratios femeninas en los entornos urbanos.

<sup>46</sup> Frutos Mejías, Castelló Puig y Hernández Navarro, 2009.

<sup>47</sup> Cejudo, Sánchez, Maroto, Capote y Toro, 2015.

Como indicadores de estructura se han seleccionado tres ratios: el Índice de Estructura que se centra en analizar al grupo de adultos, relacionando la proporción de los mayores de 40 (40-64 años) con los menores de dicha edad (15-39 años); el Índice de Longevidad que focaliza su interés en la cúspide de la pirámide de edades, viendo que proporción de mayores de 75 años hay sobre el total de mayores de 65 años, y denotando una mayor situación de dependencia, por la merma física y psíquica que supone el ir cumpliendo años a partir de ciertas edades; y, por último, el Índice de Tendencia, que es un indicador de la dinámica demográfica, pues calcula en qué medida las generaciones que se incorporan a la pirámide son mayores o menores que las precedentes. Respecto al primer indicador, el medio rural andaluz muestra niveles inferiores al urbano, lo que quiere decir que existe un mayor envejecimiento, pues hay más adultos mayores que adultos jóvenes. Por el contrario, el Índice de Longevidad apunta a un mayor sobreenvjecimiento en el medio rural, lo que haría pensar en una mejor calidad de vida en el campo que en la ciudad, donde, pese a existir mejores infraestructuras y una mayor accesibilidad a estas, se observan peores hábitos alimenticios y una menor propensión de la población mayor a la actividad física. En lo que respecta al Índice de Tendencia, también es mayor en el medio rural, como prueba, en estas zonas, de un mayor descenso de la natalidad, una mayor debilidad demográfica y elevados niveles de envejecimiento.

Algunos índices permiten caracterizar y tipificar a las poblaciones en función de la estructura por edad, es el caso, por ejemplo, del Índice de Sundbarg, que establece una proporción entre los menores de 15 años y los mayores de 50. De acuerdo a los valores obtenidos para el conjunto andaluz se trataría de una población claramente regresiva, algo más en el medio rural que en el urbano, lo cual concuerda, totalmente, con todo lo que se viene comentando. El Índice de Friz vuelve a confirmar esta línea también, aunque, en este caso, los valores del medio rural y el urbano están bastante próximos porque la cercanía del colectivo de menores de 20 años y la de los que están entre los 30 y los 50 años, que son los intervalos de edad que se usan para calcularlo, muestran proporciones similares.

Dos medidores sintéticos más vendrían a resumir la estructura demográfica calibrando las diferencias que se producen tanto en el espacio como en el tiempo. Serían, la edad media de la población, que es la media ponderada de las edades de los distintos grupos etarios y la edad mediana que sería aquella que divide a una población en dos mitades iguales. La edad media en Andalucía, en 2019, se sitúa en los 41,38 años después de un proceso de envejecimiento que la ha hecho aumentar en más de 5 años desde 2001. En el medio rural este envejecimiento es algo mayor que en medio urbano, si bien en las grandes y medianas ciudades el proceso en los últimos años ha sido más acelerado que en el agro andaluz, pues la edad media se ha incrementado en 4,39 puntos porcentuales, mientras que en los entornos rurales lo ha hecho solo en 3,44 años. Respecto a la edad mediana, las diferencias urbano-rurales se mantienen situándose este valor en 40,7 años en el agro andaluz cuando al comienzo de la década pasada apenas se situaba en los 35,03 años.

Como se ha podido observar, todos los indicadores calculados vienen a confirmar ese imparable proceso de envejecimiento que ha contribuido a cambiar el panorama demográfico andaluz, ya que el número de personas mayores se ha multiplicado considerablemente en las últimas dos décadas, pese a seguir siendo Andalucía una de las



comunidades menos envejecidas de España. La tendencia hacia este aumento es apreciable tanto en el medio rural como urbano, e incluso las ciudades medias.

### Tipificación del proceso de envejecimiento

El fin último del presente artículo es tipificar el proceso de envejecimiento en los municipios andaluces. El municipio es la unidad administrativa más pequeña de la organización del Estado, donde estas entidades de gobierno local son regidas por los Ayuntamientos y por la persona del alcalde. España cuenta en la actualidad con 8.131 municipios de los que 785 se localizan en Andalucía.

Tipificar el proceso de envejecimiento, a escala municipal, y hacerlo de forma diacrónica exige un análisis exhaustivo y un conocimiento minucioso de las estructuras de edades de cada municipio, además de la adopción de un procedimiento que garantice resultados. En este caso, como se comentó en la metodología, se ha recurrido al uso de un diagrama ternario y a una adaptación de la metodología ensayada por el Parlamento Europeo en uno de sus trabajos<sup>48</sup>. En este caso los ejes del diagrama triangular fueron alimentados por la diferenciación de tres grandes grupos de edad: el de los jóvenes (0-19 años), el de los adultos (20-59 años) y el de los mayores (60 y más años).

Como se puede apreciar, estos grupos etarios no se han conformado, como convencionalmente suele hacerse, con criterios economicistas, tomado los 15 (momento de la posible incorporación al mercado laboral) y los 65 años (inicio de la jubilación) como edades de corte para definir los grupos. Se han establecido como umbrales los 20 y los 60 años, por estar de acuerdo, como afirma Martín Ruiz, con la “necesidad de establecer clasificaciones más ajustadas a la realidad actual integrando variables biológicas, médicas, educativas, psicológicas, sociológicas, económico-laborales y de género que surjan con vocación universal y permitan comparaciones espaciotemporales que dimensionen correctamente el envejecimiento demográfico”<sup>49</sup>.

Aunque con estos umbrales etarios se facilitan, también, las comparaciones internacionales, no ha sido este el objetivo de su uso, se han adoptado, realmente, por un hecho mucho más pragmático: la necesidad de trabajar con una estructura etaria algo más equilibrada que la que ofrecen los grupos de 0-14, 15-64 y 65 y más, ya que, en el caso andaluz, adoptar estas categorías supondría trabajar con promedios del 16, el 68 y el 16 % de la población, respectivamente, lo que implica que el grupo de adultos multiplica por más de 4 a cualquiera de los otros dos. Utilizando los umbrales de menores de 20 años, de población entre 21 y 59 y de 60 y más, se atenúan un poco estas diferencias pasando a porcentajes del 20-60-20 %, lo que permite situarse en el corazón del diagrama ternario y establecer desde él las distintas categorías (Figura 3), que testimoniarán la enorme diferenciación territorial de las estructuras demográficas debida al desigual avance de la transición demográfica y a una incidencia diferencial de las migraciones sobre el territorio<sup>50</sup>.

---

<sup>48</sup> Parlement Européen, 2008

<sup>49</sup> Martín Ruiz, 2005:2

<sup>50</sup> Carvajal, 1991

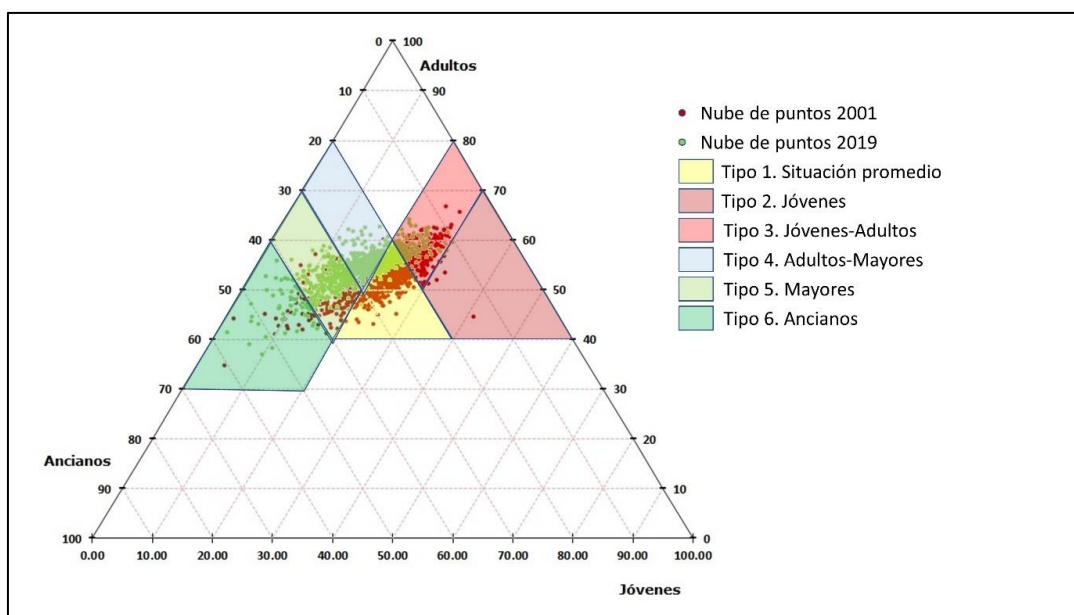


Figura 3. Diagrama ternario de las tipologías etarias establecidas en Andalucía, 2001-2019  
Fuente: Padrones de habitantes. INE. Elaboración propia

La distribución de la casuística municipal en los dos momentos temporales de referencia, sobre el diagrama ternario ha permitido distinguir hasta 6 categorías en función del peso desigual de los tres grupos de edad que se han establecido.

La primera categoría de la clasificación sería el Tipo 1 o situación promedio, que queda definida por valores que se sitúan sobre el 20 % de jóvenes, entre el 40 y el 60 % de adultos y sobre el 20 % de mayores de 60 años. Vendría a definir una configuración etaria similar a la del conjunto andaluz. En este caso es la que se ha tomado como estructura base y en torno a ella pivotan y se establecen todas las demás<sup>51</sup>. La tipología responde a una pirámide de edades cuasi hexagonal (Figura 5) típica de una población claramente envejecida y moldeada por factores como: la disminución de la natalidad, el aumento de la esperanza de vida y la incidencia de las salidas de población joven, fenómenos que se han traducido en el retranqueamiento de la base y en el ensanchamiento de la cúspide, dando como resultado una pirámide de edades propia de una sociedad postransicional.

Desde el punto de vista geográfico esta tipología tenía, a comienzos de siglo, una situación predominante en la Andalucía interior, caracterizando a buena parte de la orla montañosa, tanto de Sierra Morena, como de las Béticas, y al valle medio del Guadalquivir. Con el tiempo, ha ido perdiendo protagonismo territorial en este ámbito y ganándolo en las Campiñas de Sevilla y Cádiz, los entornos capitalinos de Córdoba y Jaén y en el litoral malagueño. Ha sido, por tanto, una tipología bastante presente en el agro andaluz, aunque con el paso de los años ha ido ganando también relevancia en el medio urbano.

A la derecha de este grupo, en el diagrama triangular, se situarían las poblaciones con estructuras etarias más jóvenes entre las que se distinguen dos tipologías: la Tipo 2

<sup>51</sup> Eso quiere decir que la nomenclatura asociada a los distintos tipos (jóvenes, jóvenes-adultos, adultos-mayores, mayores y ancianos) se ha establecido teniendo en cuenta las diferencias con esta situación promedio. Si se habla de jóvenes, quiere decir que el porcentaje de este colectivo es mayor que en la situación promedio

correspondiente a los jóvenes, en la que el colectivo de menores de 20 años supera el 30 % de los efectivos totales. Desde el punto de vista geográfico, esta categoría apenas si aparece de forma puntual en el territorio. Así, mientras en 2001 caracterizaba solo a 6 municipios, repartidos por toda la geografía regional (Iznalloz, Burguillos, Los Palacios y Villafranca, El Cuervo de Sevilla), aunque con cierta predilección por la Sierra de Cádiz (Puerto Serrano, Alcalá del Valle, Villamartín), en 2019 la presenta tan solo el municipio sevillano de Castilleja de Guzmán, situado en el entorno metropolitano de la capital hispalense.

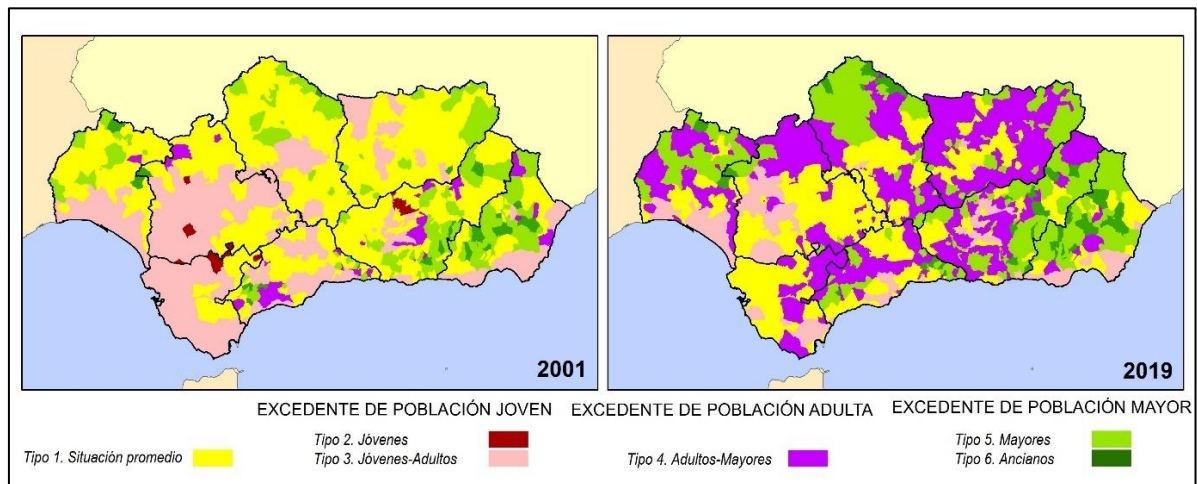


Figura 4. Evolución de la distribución territorial de las tipologías etarias establecidas en 2001 y 2009

Fuente: Padrones de habitantes. INE. Elaboración propia

Frente a ella, la tipología Tipo 3 o jóvenes-adultos es más frecuente, aunque su presencia territorial ha ido en claro retroceso, pues de dominar en el Bajo Guadalquivir, el cordón litoral y los entornos metropolitanos, cada vez son menos los municipios que la presentan. Eso sí, los entornos territoriales que la acusan apenas han cambiado. Pese a tratarse de una población poco envejecida, la pirámide tipo no destaca por una amplia base, ya que ésta se retranquea como prueba del finisecular retroceso de la fecundidad (Figura 6). Básicamente, los municipios aquí englobados responden a tres tipos de situaciones: reductos de pautas de alta fecundidad (Bajo Guadalquivir: Lebrija, El Cuervo, Almonte, Chiclana de la Frontera), entornos rejuvenecidos por la inmigración (Poniente y Levante almerienses, caso de El Ejido o Níjar, respectivamente) o áreas caracterizadas por la conformación y asentamiento de nuevos hogares irradiados desde las grandes ciudades (entornos de Sevilla, Málaga, Algeciras, Granada o Jaén, por ejemplo).

El siguiente conjunto de municipios, los del Tipo 4 se caracteriza por la sobrerrepresentación del grupo de adultos-mayores. A juzgar por su evolución espacio-temporal, ha sido la tipología que se ha visto más beneficiada a raíz de la crisis, pues de apenas estar presente en 2001 (Sierra de las Nieves en Málaga, estribaciones occidentales de Sierra Nevada), se ha extendido a la práctica totalidad de las áreas de montaña, tanto de Sierra Morena como de las Cordilleras Béticas. Vendría a ser el prototipo de zonas en un claro proceso de envejecimiento en las que el cese de la inmigración, que había logrado remozar ligeramente

sus estructuras, y la salida de parte de los extranjeros asentados (por retorno a los lugares de origen o re-emigración a terceros países, principales en Europa), las han devuelto a la atonía demográfica que caracterizaba a estos entornos, especialmente presentes en el medio rural andaluz.

Las tipologías más envejecidas son el Tipo 5 o de mayores y el Tipo 6 o de ancianos, especialmente este último donde el porcentaje de mayores de 60 años se sitúa por encima del 40 % de la población. Ambas categorizaciones afectan a zonas en proceso de despoblación en las que el éxodo rural de los sesenta-setenta marcó su impronta de forma selectiva sobre los estratos en edad de trabajar y procrear provocando un doble envejecimiento por la base y en la cúspide de sus pirámides demográficas que ha acelerado la actual presencia de personas ancianas<sup>52</sup>.

Son tipologías netamente rurales que han ido ganando protagonismo territorial. Así, además de afianzarse en el interior de las provincias de Almería y Granada se han ido implantando en otros entornos preferentemente montanos como la Sierra de Segura en Jaén, el norte de las provincias de Córdoba y Huelva o los municipios malagueños de la Serranía de Ronda y la Axarquía interior.

---

<sup>52</sup> López Jiménez, 1991

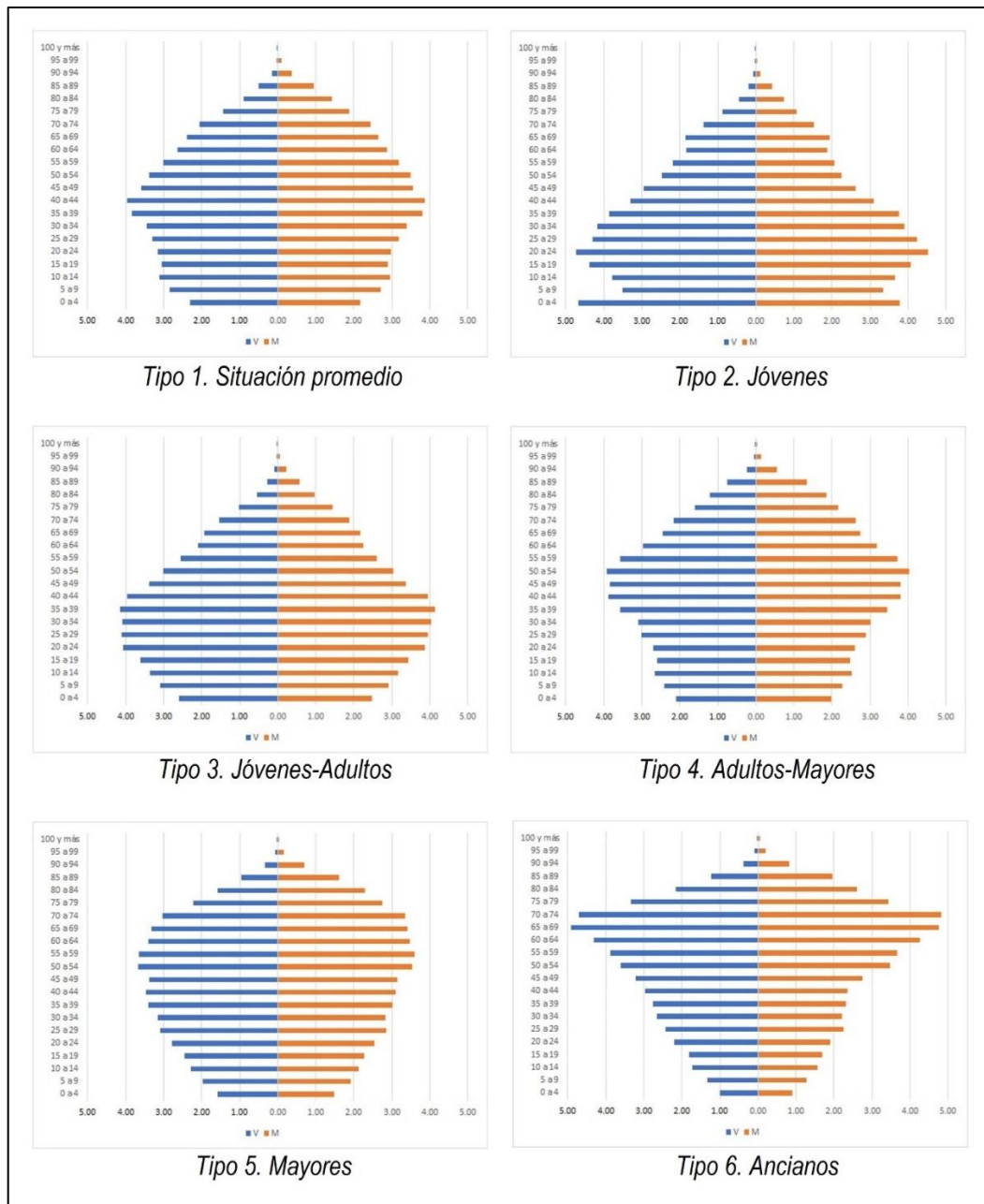


Figura 5. Pirámides de las tipologías etarias establecidas  
 Fuente: Padrones de habitantes. INE. Elaboración propia

Por lo que respecta a la evolución del proceso en estos veinte últimos años, se pueden observar varias tipologías evolutivas (Figura 6), la más habitual ha sido la de municipios que de estructuras similares a las características del promedio de Andalucía (Tipo 1) han pasado a estructuras con mayor peso de los adultos-mayores (Tipo 4).

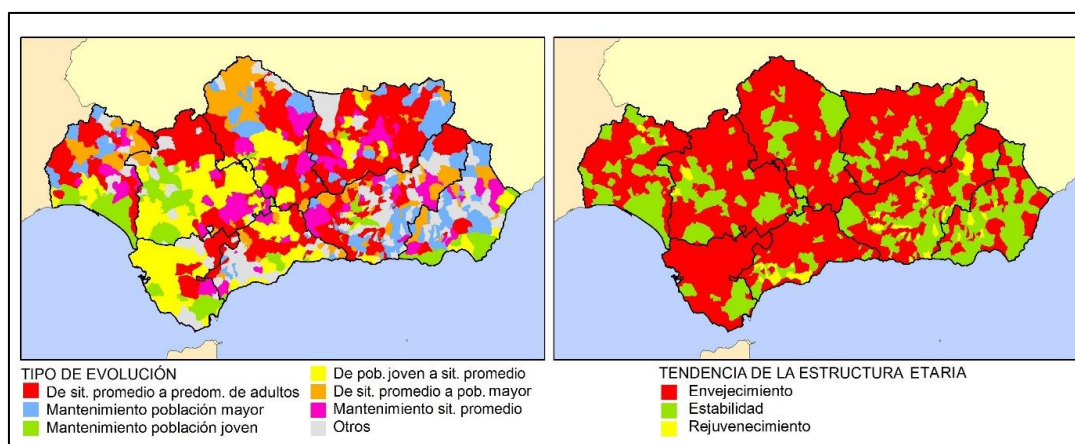


Figura 6. Evolución de las estructuras etarias establecidas, 2001-2019

Fuente: Padrones de habitantes. INE. Elaboración propia

El mantenimiento de municipios con estructuras poblacionales predominantemente mayores (Tipo 5), o predominantemente de jóvenes-adultos (Tipo 3), también ha sido frecuente, así como el de poblaciones jóvenes-adultas que se han acercado a la estructura promedio (paso de Tipo 3 a Tipo 1), denotando cierto grado de envejecimiento.

	2001	2019
Tipo 1. Situación promedio	368	159
Tipo 2. Jóvenes	7	1
Tipo 3. Jóvenes-Adultos	192	104
Tipo 4. Adultos-Mayores	33	247
Tipo 5. Mayores	151	223
Tipo 6. Ancianos	34	51

Tabla 3. Evolución del número de municipios según tipologías, 2001-2019

Fuente: Padrones de habitantes. INE. Elaboración propia

### Discusión de resultados

Sin voluntad de caer en las visiones excesivamente pesimistas y de alarmismo social que provocan los cambios apuntados en las estructuras de edades de la población, es indudable que la sociedad andaluza, como la del resto del país, se enfrenta a importantes retos ante el proceso de envejecimiento demográfico en el que está inmersa: atender la demanda de servicios y los cuidados de la población mayor<sup>53</sup>; afrontar los problemas de soledad que la vejez provoca tanto en medio rural como, sobre todo, en el urbano<sup>54</sup> o paliar la despoblación

<sup>53</sup> Zambrano Álvarez, Martín Palomo, Muñoz Terrón y Olid González, 2015

<sup>54</sup> López Doblas y Díaz Conde, 2018; Pinilla García y López Peláez, 2017



y el cierre de infraestructuras y otros servicios públicos en los ámbitos rurales más vulnerables<sup>55</sup>, etc.

En este contexto en Andalucía se aprecian dos procesos de envejecimiento: uno derivado de las migraciones marcadas por el éxodo rural en décadas anteriores y otro, más reciente, producto, fundamentalmente, de los cambios en la dinámica reproductiva<sup>56</sup> El primero se correspondería, fundamentalmente, con los Tipos 5 y 6 establecidos en la tipología elaborada. Se trata de un envejecimiento más estructural, heredero de la sangría migratoria de los años sesenta y sobre el no ha ocurrido ningún cambio que haya conseguido mitigarlo (llegada de población inmigrante joven, fenómenos de contra-urbanización, etc.). El otro, más reciente, está más relacionado con los efectos de la denominada segunda transición demográfica (nuevos modelos familiares, caída galopante de la fecundidad, etc.), el cual, como ha ocurrido también en otras comunidades (caso de Aragón, por ejemplo), si bien llega al medio rural casi al mismo tiempo que al urbano, presenta después pautas más lentas y, por tanto, efectos que empiezan a ser visibles ahora<sup>57</sup>. Este segundo tipo de proceso de envejecimiento es el que se ha ido extendiendo por el territorio, inclusive hacia algunos espacios metropolitanos más urbanizados y ciudades medias, no circunscribiéndose exclusivamente al medio rural, como han puesto de manifiesto recientemente Del Valle y Almoguera<sup>58</sup>, que subrayan que se produce con ritmos, intensidades y problemáticas distintas.

En función de esto, cabe pensar que las actuaciones que se implanten para paliar sus efectos deberían plantearse diferencialmente en cada territorio considerando sus especificidades no debiéndose actuar igual en espacios donde el envejecimiento se ha traducido en una despoblación endémica, que en aquellos en los que, aun presentando cierto dinamismo, el proceso de envejecimiento está en auge, tanto por la caída de la fecundidad como por la salida de jóvenes en busca de oportunidades a otros puntos de la comunidad, a otras partes del país, o incluso hacia el extranjero. La propuesta de soluciones que han ido surgiendo han sido muy variadas y están dirigidas sobre todo a los efectos sobre la despoblación: fomentar el patrimonio rural y de este modo la multifuncionalidad de espacios antes eminentemente agrícolas, hacer de estos lugares entornos inteligentes para atraer población, etc. A este respecto, cabe señalar el papel de los programas europeos de desarrollo local como Leader, que han tenido repercusiones muy desiguales en el territorio, dándose la paradoja de que su impacto en Andalucía ha sido mayor en las zonas rurales menos vulnerables y más dinámicas, que en el rural profundo, que siendo el más afectado por la despoblación y el envejecimiento, no se ha visto tan beneficiado, ni en el periodo 2000-2006<sup>59</sup> ni en el 2007-2015<sup>60</sup>.

---

<sup>55</sup> Morales Romo, 2019

<sup>56</sup> Pérez Díaz, 2018

<sup>57</sup> Marco Gracia, 2018

<sup>58</sup> Del Valle y Almoguera, 2020

<sup>59</sup> Cañete, Navarro y Cejudo, 2018

<sup>60</sup> Cejudo García, Cañete Pérez, Navarro Valverde y Ruiz Moya, 2020

El foco de atención también debería ponerse en el paro juvenil y la falta de expectativas de muchos jóvenes andaluces, tanto en medio rural como en el urbano: Andalucía tiene una de las tasas de paro juvenil más altas de Europa (43,7%, entre los menores de 25 años). Como recuerdan Ayuso Sánchez y De las Heras Sánchez<sup>61</sup>, la vinculación entre oferta de mano de obra y demanda ocupacional sigue siendo uno de los mayores retos en Andalucía, sobre todo entre los jóvenes. La formación, las oportunidades de la sociedad de la información, o la deslocalización de actividades de zonas más dinámicas, y no solo la apuesta por sectores como el turismo (en sus diversas modalidades), son necesarias como soluciones ya que esta es una problemática que está presente en casi todo el territorio, debiéndose hacer un seguimiento especial en los espacios de los Tipos 1 y 3, que, aunque han ido perdiendo presencia territorial, cuentan aún con una población joven con iniciativa y capacidad de reacción. Prueba de ello es que se beneficiaron de la llegada de población extranjera durante el boom migratorio de principios de siglo (caso del Poniente almeriense, por ejemplo). Se corresponderían con la categoría de espacios rurales intermedios o en transición, que distingue Molinero<sup>62</sup> en su tipología de áreas rurales en España que pierden población a la par que la recuperan, encontrándose en los últimos años en un equilibrio cada vez más frágil. Aunque es arriesgado hablar del impacto de la crisis económica de 2008 en términos demográficos, hay algunos efectos que se pueden señalar ya que adquieren cierto protagonismo en el territorio andaluz: es el caso del cese del efecto mitigador de la llegada de inmigrantes a algunas zonas (particularmente a los municipios englobados en el Tipo 4) que no lograron fijar a esa población y se vieron afectados por la caída de la fecundidad, tanto por la emigración de jóvenes españoles como por el retraso en la edad del primer hijo y la atracción de población hacia los lugares más turistificados (como efecto de sustitución de una burbuja turística sobre la inmobiliaria), etc. Como subraya Sánchez Barricarte<sup>63</sup>, los análisis econométricos realizados han ido mostrando que ciertas variables socioeconómicas han tenido un papel destacado en el descenso histórico de la fecundidad, así las dificultades socioeconómicas han animado a muchas parejas jóvenes a tener familias más pequeñas. Por tanto, más que la introducción de nuevos cambios demográficos, los efectos de la crisis han contribuido a reforzar tendencias que ya venían ocurriendo, tanto en medio rural como en espacios más urbanizados.

La finalización de este artículo ha coincidido con el inicio de la segunda ola de la pandemia del coronavirus y la aparición de distintas noticias sobre una vuelta a la preferencia residencial por zonas rurales, particularmente periurbanas, así como sobre el auge del turismo rural como alternativa más segura al turismo de masas. En este sentido, cabe preguntarse si uno de los efectos de este momento histórico va a ser un aumento de la rururbanización o neoruralidad como desde hace años está ocurriendo en zonas con espacios protegidos<sup>64</sup> o áreas de interior con población neorural de origen extranjero<sup>65</sup>. La

---

<sup>61</sup> Ayuso Sánchez y De las Heras Sánchez, 2020:11

<sup>62</sup> Molinero, 2019

<sup>63</sup> Sánchez Barricarte, 2019:3

<sup>64</sup> Del Valle y Prados Velasco, 2019

<sup>65</sup> Natera Rivas y Batista Zamora, 2019

cuestión, de confirmarse esta tendencia, está en dilucidar cuál va a ser su impacto territorial sobre el envejecimiento, en un nuevo contexto de una crisis socioeconómica en ciernes y poblaciones estructuralmente tendentes al aumento de la proporción de mayores.

## Conclusiones

La Comunidad Autónoma andaluza, como España y el resto de los países europeos, muestra una tendencia generalizada al envejecimiento de la población, aun partiendo de unos índices algo menos pronunciados. El interés de este artículo se ha centrado en un doble objetivo, por una parte, examinar el reciente proceso de envejecimiento en Andalucía desde inicios de siglo hasta 2019, veinte años en los que ha tenido lugar un considerable crecimiento económico acompañado de un boom migratorio al que después sucedió una crisis mundial, con especial impacto en España. Y por otra, analizar si se puede hablar de una tendencia al envejecimiento específica y común en su heterogéneo espacio rural y si esta se diferencia de lo ocurrido en su, también variado, tejido urbano.

El proceso hacia un mayor envejecimiento parece impararable en el conjunto de la Comunidad. Es cierto que, durante los años del boom económico, se entremezcló con la llegada de inmigración y la creación de familias de la generación del baby boom, factores que contribuyeron a paliar en determinadas zonas la tendencia general como también ocurrió en otras zonas de España<sup>66</sup>. Ahora bien, el impacto fue más modesto de lo que a menudo se sopesa como también se ha visto en otras comunidades autónomas y, evidentemente, en la mayor parte del medio rural, donde la incidencia fue prácticamente inexistente<sup>67</sup>.

Los distintos indicadores analizados (índice de envejecimiento, índice de longevidad, índice de Sundbarg, etc.) revelan un mayor envejecimiento en los territorios rurales andaluces en comparación con el medio urbano. Ahora bien, los indicadores de estructura, como la edad media, revelan una mayor aceleración del envejecimiento en las áreas urbanas.

Por otro lado, el sobre-envejecimiento, es decir, la considerable proporción de población mayor de 75 años, es mayor en el medio rural, lo que invita a pensar en unas mejores condiciones de vida y hábitos más saludables de este colectivo en los municipios rurales.

El análisis de las estructuras etarias diferenciando tres grandes grupos de población (jóvenes menores de 20 años; adultos de entre 20-60 años; y mayores de 60 años) ha permitido establecer 6 tipologías etarias, que se pueden reagrupar en 4 según el predominio de los distintos grupos de edad.

Un primer tipo agruparía los espacios próximos al promedio etario andaluz que se caracteriza por una estructura relativamente envejecida en la que sobresalen los adultos entre los 20-60 años, en porcentajes que varían entre un 50 y 60 %. Esta ha pasado a ser la situación territorialmente más común en Andalucía, pues si antes es la que caracterizaba a la mayor parte de los espacios agrarios de interior, ha ido ganando protagonismo en las Campiñas del Guadalquivir, las Hoyas interiores de Antequera o Loja y gran parte del litoral malagueño.

Un segundo tipo, claramente recesivo desde el punto de vista territorial en los últimos años, es el que agrupa aquellas zonas con estructuras jóvenes, donde los menores de 20 años

---

<sup>66</sup> Molinero, 2019; Reques, 2017

<sup>67</sup> Delgado Urrecho y Martínez Fernández, 2017

llegan a alcanzar puntualmente incluso el 30 % de la población. Los municipios que se incluyen aquí se encuentran también bastante repartidos, abarcando desde reductos de alta fecundidad en el bajo Guadalquivir, hasta otros que se ha beneficiado de la llegada de población extranjera en el Poniente o el Levante almeriense o en entornos metropolitanos que han visto remozada su pirámide de edades por el asentamiento de población joven.

El tercer tipo, que se caracteriza por la pérdida de población joven y una sobrerrepresentación del grupo de los adultos, ha sido uno de los que más se ha extendido territorialmente en el conjunto andaluz. Caracteriza a zonas que estaban en un claro proceso de envejecimiento mitigado durante los primeros años del siglo, aunque luego se han visto muy afectadas por la crisis, hasta el punto de empezar a perder población y acusar de nuevo ese desgaste demográfico. Se localizan principalmente en áreas de montaña tanto de Sierra Morena como de las Béticas.

El último tipo, que englobaría a los municipios claramente envejecidos desde el inicio del periodo analizado, ha ido extendiéndose por el territorio conforme ha avanzado el periodo de análisis, estando especialmente presente en la Andalucía oriental (interior de las provincias de Almería, Granada, Málaga y la Sierra de Segura en Jaén), pero también en el norte de las provincias de Huelva y Córdoba. Esta tipología englobaría en Andalucía a los entornos rurales más semejantes a las comarcas más castigadas por la despoblación en comunidades como Aragón, Castilla-León o Galicia. El porcentaje de mayores llega a situarse por encima del 40 %.

A la pregunta de si "¿difiere la tendencia del medio rural en cuanto a su estructura por edades de lo que ocurre en el resto del territorio?", la respuesta es sí, pero parece fundamental establecer, también, varios matices: primero; la comparación rural/urbano puede esconder aspectos inapreciables según la unidad de análisis: segundo, las condiciones de vida de la población mayor en el campo o en la ciudad son sustancialmente diferentes; y tercero, el medio rural no presenta una situación homogénea en todo el territorio, al igual que tampoco lo hace en los entornos urbanos.

## Bibliografía

- ALMOGUERA, Pilar; DEL VALLE, Carolina. Envejecimiento y comarcas deprimidas en Andalucía occidental. *Ager, Revista de Estudios sobre despoblación y desarrollo rural*, 2010, nº 9, p. 129-155.
- AYUDA, María Isabel; PINILLA, Vicente José; SÁENZ, Luis Antonio. El problema de la despoblación en Aragón: causas, características y perspectivas. *Revista de Demografía Histórica*, 2000, vol. 18, nº 1, p. 137-173.
- AYUSO SÁNCHEZ, Luis; DE LAS HERAS ROSAS, Carlos Javier. Nuevas tendencias en la vertebración de Andalucía. *Territorio, población y familia en el siglo XXI*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 2020. 40 p.

- CARVAJAL, Carmen. Propuesta metodología para la tipificación de los procesos de envejecimiento de las poblaciones españolas de 1970 a 1986. Baética. Estudios de Arte, Geografía e Historia, 1991, nº 13, p. 7-18.
- CASTRO, Teresa; MARTÍN GARCÍA, Teresa; CORDERO, Julia; SEIZ, Marta. La muy baja fecundidad en España: la brecha entre deseos y realidades reproductivas. *Dosieres Economistas Sin Fronteras*, 2020, nº 36, p. 8-13.
- CASTRO, Teresa; MARTÍN-GARCÍA, Teresa; ABELLÁN, Antonio; PUJOL, Rogelio; PUGA, Dolores. Tras las huellas de la crisis económica en la demografía española. *Panorama social*, 2016, nº 22, p. 43-60.
- CEJUDO, Eugenio; SÁNCHEZ, Diego; MAROTO, Juan Carlos; CAPOTE, Alberto; TORO, Francisco. Grupos y hogares que son potencialmente vulnerables. In EGEA, C. y NIETO, J.A. (coords). *Quién vive dónde, Las condiciones de habitabilidad de la población que vive en las grandes ciudades andaluzas*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2015, p. 131-172.
- COLLANTES, Fernando; PINILLA, Vicente; SÁEZ, Luis Antonio; SILVESTRE, Javier Reducing depopulation in rural Spain: the impact of immigration. *Population, Space and Place*, 2014, nº 20, p. 606-621.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL Informe sobre el medio rural y su vertebración social y territorial. Madrid, 2018, p. 163.
- CÓZAR VALERO, Enriqueta. La población andaluza. Movimiento natural y migraciones. In CANO, G. (dir.). *Geografía de Andalucía*, Vol. III. Sevilla: Tartessos, 1987, p. 15-76.
- CUENCA TORIBIO, José Manuel. *Andalucía, historia de un pueblo*. Madrid: Espasa Calpe, 1982, p. 516.
- DE COS GUERRA, Olga; REQUES VELASCO, Pedro. Vulnerabilidad territorial y demográfica en España. Posibilidades del análisis multicriterio y la lógica difusa para la definición de patrones espaciales. *Investigaciones Regionales*, 2019, nº 45, p. 201-225.
- DELGADO URRECHO, J.M.; MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, L.C. Envejecimiento y desequilibrios poblacionales en las regiones españolas con desafíos demográficos. *Ería, Revista cuatrimestral de Geografía*, 2017, nº 1 (nueva época), p.21-43.
- DEL VALLE, Carolina; ALMOGUERA, Pilar. Envejecimiento demográfico y (des) población en las ciudades medias interiores de Andalucía (2008-2018). *Cuadernos Geográficos*, 2020, vol. 59, nº 2, p. 263-286.

- DEVOLDER, Daniel; DOMINGO, Andreu. Fecundidad: factores de la baja fecundidad en España. In TORRES ALBERO, Cristóbal (Ed.), España 2015: situación social. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2015. p. 85-95.
- DOMINGO, Andreu; CABRÉ, Anna. La demografía del siglo XXI: evolución reciente y elementos prospectivos. In TORRES ALBERO, Cristóbal. (Ed.), España 2015. Situación social. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2016. p. 63-73.
- ESPING ANDERSEN, Gosta. El déficit de la natalidad en Europa. La singularidad del caso español. Barcelona: Obra Social La Caixa, 2013, 244 p.
- FRUTOS MEJÍAS, Luisa María; CASTELLÓ PUIG, Ana; HERNÁNDEZ NAVARRO, María Luz. El déficit de población femenina y su importancia en los problemas demográficos estructurales de los espacios rurales: el caso de Aragón. In LÓPEZ TRIGAL, L.; ABELLÁN GARCÍA, A.; GODENAU, D. (coords.), Envejecimiento, despoblación y territorio. Un análisis sobre la población española. León: Universidad de León, 2009, p. 163-174.
- GIL ALONSO, Fernando; BAYONA-I-CARRASCO, Jordi; LÓPEZ VILLANUEVA, Cristina; PUJADAS RÚBIES, Isabel. Diferencias geográficas de la fecundidad en España: una perspectiva provincial. Papeles de Geografía, 2017, nº 63, p. 21-38.
- GOLAZ, Valerie; LEFEVRE, C.; VERON, J. La crise en Europe du Sud : vue d'ensemble. In GOLAZ, V.; LEFEVRE, C.; VERON J. (coords). La crise dix ans après. Quels effets sur la conjoncture démographique des pays d'Europe du sud? Documents de travail de l'Ined, nº 239, 2018, p.7-20.
- GONZÁLEZ, María Jesús. Desarticulación del mundo rural. El envejecimiento en Castilla y León. Estudios Geográficos, 1997, vol. 58, nº 226, p. 59-76.
- HUGO, Graeme; MORÉN-ALEGRET, Ricard. International migration to no metropolitan areas of high-income countries: editorial introduction. Population, Space and Place, 2008, nº 14, p. 473-477.
- ISLA, F.; OTERO, J.M.; SÁNCHEZ, J. El envejecimiento de la población andaluza y su impacto en el mercado laboral. Papeles de Trabajo. Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales, 1997, nº 19, p. 1-110.
- JIMÉNEZ BLASCO, Beatriz Cristina. Desigualdades territoriales en relación con el envejecimiento de la población española. Documents d'Anàlisi Geogràfica, 2008, nº 52, p. 91-110.
- JUNTA DE ANDALUCÍA. Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Sevilla, 2006, p. 36-65.



- LOPEZ COLAS, Julián; ZAMORA LOPEZ, Francisco. La crise actuelle en Espagne: conséquences démographiques et effets sur les politiques sociales. In GOLAZ, V.; LEFEVRE C.; VERON, J. (Coords). La crise dix ans après. Quels effets sur la conjoncture démographique des pays d'Europe du sud? Documents de travail de l'Ined, 239, 2018, p. 87-110.
- LÓPEZ DOBLAS, Juan. Formas de convivencia de las personas mayores. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 2018, nº 161, p. 23-40.
- LÓPEZ DOBLAS, Juan; DÍAZ CONDE, María del Pilar. El sentimiento de soledad de la vejez. Revista Internacional de Sociología, 2018, vol. 76, nº 1, e085.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, Alejandro; ALDREY VÁZQUEZ, José Antonio. Inmigración y distribución de la población anciana en España (2002-2011): una aproximación desde la escala municipal. Estudios Geográficos, 2014, vol. 75, nº 277, p. 619-648.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, Juan José. Envejecimiento, tamaño demográfico y sector de actividad en los municipios españoles. Estudios Territoriales, 1991, nº 36, p. 163-182.
- LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio. La agrocuidad andaluza. Caracterización, estructura y problemática. Estudios Regionales, 1994, nº 39, p. 59-91.
- MARCO GRACIA, Francisco. La génesis de la segunda transición demográfica en el Aragón rural (1970-2012). Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 2018, nº 161, p. 63-85.
- MARTÍN RONCERO, Unai. La mortalidad: retos de una sociedad longeva. Dossieres Economistas Sin Fronteras, 2020, nº 36, p. 14-19.
- MARTÍN RUIZ, Juan Francisco. El sostenimiento tardío de la elevada natalidad en la provincia de Cádiz. El inicio reciente del descenso secular. Estudios Geográficos, 1982, vol. 43, nº 66, p. 61-86.
- MARTÍN RUIZ, Juan Francisco. Los factores definatorios de los grandes grupos de edad de la población: tipos, subgrupos y umbrales. Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, 2005, vol. IX, nº 190.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Luis Carlos; DELGADO URRECHO, José María. La población. In FERNÁNDEZ CUESTA G. (dir.). Atlas de Geografía Humana de España. Madrid: Paraninfo, 2019, p. 79-110.
- MORÉN-ALEGRET, Ricard. Ruralphilia and Urbophobia versus Urbophobia and Ruralphilia? Lessons from immigrant integration processes in small towns and rural areas in Space. Population, Space and Place, 2008, nº 14, p. 537-552.

- NATERA RIVAS, Juan José; BATISTA ZAMORA, Ana Esther. Dinámicas recientes de la población en municipios rurales de la Axarquía malagueña con elevada presencia de extranjeros (2003/2017). Cuadernos Geográficos, 2019, vol. 58, nº 3, p. 125-144.
- NAVARRO RODRÍGUEZ, Susana; OCAÑA OCAÑA, María del Carmen; LARRUBIA VARGAS, Remedios. Inmigración y dinámicas demográficas andaluzas a comienzos del siglo XXI: una perspectiva territorial. Estudios Geográficos, 2012, nº 73, p. 125-162.
- NIETO CALMAESTRA, José Antonio. Incidencia de la inmigración extranjera en la estructura demográfica andaluza. In MONTORO, C.; LÓPEZ, D.; PONS J.J.; BARCENILLA M.C (Eds.) La inmigración internacional: motor de cambios sociodemográficos y territoriales. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, 2009, p. 333-342.
- NIETO CALMAESTRA, José Antonio; EGEA, Carmen. Andalucía también envejece: Análisis geodemográfico (1991-2008). Revista de Demografía Histórica, 2008, vol. XXVII (II), p. 123-150.
- OLIVEAU, S.; LARUE, Q.; DOIGNON, Y. et al. Mapping foreign nationals in Spain: an exploratory approach at local level. Genus, 2019, nº 75, art. nº 5 DOI 10.1186/s41118-018-0047-5.
- ORTIZ ÁLVAREZ, María Inés; GÓMEZ ESCOBAR, María del Consuelo; GARCÍA BALLESTEROS, Aurora. El envejecimiento de las poblaciones: los casos de España y México. Anales de Geografía de la Universidad Complutense, 2003, nº 23, p. 75-102.
- PARLEMENT EUROPEEN – DEPARTEMENT POLITIQUES STRUCTURELLES ET DE COHESION. Régions en déclin. Un nouveau paradigme démographique et territorial. Bruxelles, 2008, p. 65-85.
- PAZO LABRADOR, Alberto José.; MORAGÓN ARIAS, María del Pilar. El envejecimiento en Galicia: la visualización de la catástrofe. Ager-Revista de Estudios sobre despoblación y desarrollo rural, 2018, nº 24, p. 123-154.
- PÉREZ DÍAZ, Julio. Miedos y falacias en torno al envejecimiento demográfico. In DOMINGO, A. (ed.), Demografía y postverdad. Barcelona: Icaria, 2018, p. 163-184.
- PISON, Gilles. Les conséquences de la crise économique sur la fécondité en France et dans les pays développés. Informations Sociales, 2013, nº 180, p. 22-30.
- PUJOL RODRÍGUEZ, Rogelio; ABELLÁN GARCÍA, Antonio; PÉREZ DÍAZ, Julio; RAMIRO FARIÑAS, Diego. La medición del envejecimiento. Madrid: Informes Envejecimiento en red, 2014, nº 9, 26 p.

- RECAÑO VALVERDE, Joaquín. La sostenibilidad demográfica de la España Vacía. Perspectives demogràfiques, 2017, nº 7, p. 1-4.
- REQUES VELASCO, Pedro. Geodemografía. Fundamentos conceptuales y metodológicos. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria. Colección Textos universitarios, 2006, nº 6, p. 141-193.
- ROBLES GONZÁLEZ, Elena. ¿De qué se mueren los ancianos en España? Estudios Geográficos, 2009, vol. 70, nº 267, p. 567-598.
- ROQUER, Santiago; BLAY, Jordi. Del éxodo rural a la inmigración extranjera: el papel de la población extranjera en la recuperación demográfica de las zonas rurales españolas (1996-2006). Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, 2008, vol. XII, nº 270.
- SAMPEDRO, Rosario; CAMARERO, Luis. Inmigrantes, estrategias familiares y arraigo: las lecciones de la crisis en las áreas rurales. Migraciones, 2016, nº 40, p. 3-31.
- SÁNCHEZ BARRICARTE, Jesús J. Factores determinantes del descenso histórico de la fecundidad marital en España. Revista Internacional de Sociología, 2018, vol. 77, nº 3, p.133.
- SERRANO MARTÍNEZ, José María; GARCÍA MARÍN, Ramón. Regresión demográfica en España: crisis económica y cambio de ciclo migratorio. Papeles de Población, 2013, vol. 19, nº 76, p. 89-128.
- SILVESTRE, Javier; REHER, David S. The internal migration of immigrants: differences between one time and multiple movers in Spain. Population, Space and Place, 2014, nº 20, p. 50-65.
- VALERO ESCANDELL, José Ramón. Medio siglo de natalidad en España, 1964-2014. In SEMPERE SOUVANNAVONG J.D. & CUTILLAS ORGILÉS, E. (eds.) La población en España: 40 años de cambio (1975-2015). Alicante: Publicacions de la Universitat d'Alacant, 2017, p. 181-207.
- VIDAL DOMÍNGUEZ, María Jesús; MONTERO NAVARRO, Antonio; MEIL LANDWERLIN, Gerardo; MADRIGAL MUÑOZ, Ana; LÓPEZ DOBLAS, Juan; LABEAGA AZCONA, José María; CASADO DURANDEZ, Paloma. Las personas mayores en España Informe 2016. Madrid: Imserso, 2017, 540 p.
- VIÑUELA, Ana; GUTIÉRREZ POSADA, Diana; RUBIERA MOROLLÓN, Fernando. Determinants of immigrant's concentration at local level in Spain: why size and position still matter. Population, Space and Place, 2019, vol. 25, nº 7, p. e2247.
- WANIEZ, Philippe. Cartographie thématique et analyse des données avec Philcarto 5.xx pour Windows. Les docs de granit, 2008, nº 1. UMR.ADES

ZAMBRANO ÁLVAREZ, Inmaculada; MARTÍN PALOMO, María Teresa; MUÑOZ TERRÓN, José María; OLID GONZÁLEZ, Evangelina. Nuevos interrogantes en el modelo de provisión de cuidados en Andalucía. Zerbitzuan, 2015, nº 60, p. 113-127.

© Copyright: José Antonio Nieto, Alberto Capote, 2021.

© Copyright: Biblio3W, 2021.

Ficha bibliográfica:

NIETO, José Antonio; CAPOTE, Alberto. El envejecimiento en Andalucía: una mirada diacrónica desde comienzos del siglo. Biblio3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 05 de marzo de 2021, vol. XXVI, nº 1.317. [ISSN: 1138-9796].